**El sentido de la injusticia**

En primer lugar y sobre todo es el tipo especia de ir que sentimos cuando se nos niega lo que anunciamos por una promesa y cuando n obtenemos lo que creemos es lo debido.

Discernir una injusticia de una desventura y quienes son las verdaderas víctimas, sabemos perfectamente que lo que sentimos, una vez que reconocemos todo esto. En ese momento en él se afirma con fuerza, el sentido de la injusticia s inequívoco, incluso cuando rehusamos reconocerlo.

1. **El sentido democrático de la injusticia**

No siempre ha desempeñado en la historia un papel importante en el pensamiento y la acción política.

Sus peligros políticos son conocidos desde siempre:

* Marginados del ayer
* Vengadores revolucionarios del mañana

Aristóteles, la precepción de la injusticia estimula la revolución. En la antigüedad el sentido de injusticia individual no tenía espacio.

*En la teoría moderna de la democracia, en cambio el sentido individual del sufrimiento ocupa el centro del escenario, como problema psicológico y como problema político.*

En el pensamiento democrático, este sentido de la injusticia se considera una parte intrínseca de nuestra estructura moral y una reacción apropiada a la privación social sin fundamento.

Probablemente nada puede aliviar más el sentido de la injustica que la venganza, que es incompatible con la justicia normalmente entendida y se debe de dejar de pensar en ejemplos particulares, la justicia debe ser necesariamente general y social en sus propósitos.

Reconoce que nuestro mundo de desigualdades irremediablemente es saber que el sentido de la injusticia y sus fuentes no puede nunca ser erradicad.

La democracia constitucional proporciona la mejor respuesta política a nuestro alcance para enfrentar al sentid de la injusticia, la idea no es poner fin a la injusticia porque hasta los mejores sistemas políticos generan fuentes de resentimiento, pero por lo menos no silencia a los afligidas y acepta como imperativos de cambio, mientras los otros regímenes se inclinan hacia la represión.

La venganza no está abierta a todos, solo a los hombres libres y nobles, los nobles son deshonrados como miembros de una casta, mientras en el sentido democrático de la injusticia se afirma cuando a uno se le niega la dignidad en tanto de ser humano.

Desde que fue reconocido que todos “hemos sido creados iguales” se supone que todas nuestras reivindicaciones cuentan y que cuando son despreciadas lo esperable es que protestemos públicamente.

**Rousseau**, apreciar el completo significado moral y político.

* El sentido de la injusticia es una disposición humana universal
* Una emoción social imperecedera
* Un fenómeno políticamente significativo

Sin la capacidad de sentir dolor de las afrentas injustas, las propias y las ajenas, el sentido de la injusticia no estaría, como está, en el corazón de la sensibilidad democrática moderna.

* Cualquier desigualdad social, aunque pueda estar fundada sobre un juicio moral, crea cambios emocionales en nosotros que finalmente nos hace tanto perpetradores como víctimas de injusticia.

Nos hundimos o nos elevamos en nuestra propia escala de valores. Las comparaciones y cualquier criterio de medida se traducen en desigualdad y con ello división interna para el individuo e injusticia entre la gente.

El modelo normal de justicia se revela asi como la expresión de la desigualdad que constituye la verdadera fuente y origen de la injusticia, que tiene una exuberante vida propia y que ningún sistema de justicia, ya sea todo lo equitativo que sea, puede eliminar.

No tener ni idea de lo que significa ser tratado injustamente es no tener conocimiento ético ni vida moral.

* El sentido de la injusticia no perdura solo como reacción a un daño personal, sino que a través de la educación social, se convierte también en una respuesta empatica ante el daño hecho a otras personas.
* A los niños es importante enseñarle primero sus derechos, de modo que finalmente puedan decidir sus obligaciones cuando están preparados para comprender que otra gente también siente el aguijón del sentido de la injusticia, que es el fundamento natural de nuestros derechos.
* El sentido de la injusticia es la única marca universal de nuestra humanidad y el único núcleo natural de nuestra ética, es la reivindicación más básica de la dignidad.

Que nos hace diferentes de los animales en el sentido de la injusticia, la mejor hipótesis es que desde el comienzo de nuestras vidas aprendemos de las expectativas de otros a base de hace comparaciones y de formarnos en una idea de lo que deberíamos esperar bajo determinados estándares, sean lo imprecisos que sean.

Reconocemos la diferencia entre expectativa socialmente valida, meras fantasías y esperanzas infundadas.

Esperamos equidad de los funcionarios públicos, fidelidad de nuestros amigos y la entrada de determinados bienes y servicios de aquellos a quienes se los hemos pagado, no sentimos traicionados y no solo molestos, cuando estas expectativas no son cumplidas

*Las injusticias imprevistas y repentinas* duelen más que las que hemos aprendido a resistir como miembro de un grupo, pues rompe la protección emocional creada por la resignación y desencadenan una explosión de dolor.

Puesto que no hay una respuesta clara a la pregunta de quien determina si una expectativa está legitimada o se trata de una simple queja particular, es imposible llegar a una conclusión plausible sin escuchar cuidadosamente las quejas y el sentido de la injusticia percibidos.

La teoría democrática no tiene que atribuir un sentido idéntico de la injusticia a toda la gente por igual.

Idealmente los ciudadanos deberían ser protegidos no solo contra las injusticias, sino contra la posibilidad de ser víctimas de un abuso de poder por su propio bien. Es más, si su abierto consentimiento y comprensión, no podemos suponer que sus expectativas legitimas están siendo satisfechas y que su silencio no implique nada sino una aceptación resignada.

1. **La voz de las víctimas: Venganza**

Las actitudes y las instituciones democráticas constituyen una respuesta adecuada al sentido de la injusticia.

Los procedimientos de consenso son lo mejor que tenemos a nuestra disposición, pero no conquistan los reinos de la injusticia. Ningún sistema político puede satisfacer a los descontentos ni limar las diferencias que las distintas condiciones sociales crean entre nosotros.

Un sentido de la injusticia no solo hace que ardamos lentamente por dentro, sino que nos mueve a ajustar cuentas, puesto que no contribuye para nada a hacernos más racionales.

*La venganza libre* puede suceder bien porque no haya instituciones públicas a las que recurrir o bien porque no se haya producido técnicamente ilegalidad alguna, como es el caso de la ruptura de una promesa personal.

La venza directa, individual no es la única forma de justicia vengadora. Existe un tipo de venganza que tiene el carácter de una obligación social o religiosa, una relación social que tiene como propósito general atacar las malas conductas públicas.

La justicia efectiva impide, neutraliza, disuelve y casi reemplaza a la venganza, pero no pude abolirla, ni como emoción ni como posible respuesta a nuestra disposición, especialmente en las relaciones personales.

La llama del sentido de la injusticia a menudo prende por heridas que las instituciones públicas de justicia no pueden alcanzar a tocar. A diferencia de la justicia, la venganza satisface el caso concreto, siendo indiferente a cualquier otra consideración excepto la necesidad de reaccionar a una afrenta o un mal percibido.

La justicia administrada personalmente como un objetivo privado tiene como objeto un grado tal de desconfianza y sospecha mutua que hace imposible el desarrollo social y económico en esta sociedad moralmente paralizada.

El cargo de culpa universal significa algo, debería referirse a la justicia pasiva y no a la activa, sin embargo, el crimen de cada ciudadano e una sociedad opresiva no es la injusticia pasiva ciceronica, sino simplemente ser parte de un conjunto social.

*La injusticia pasiva* es una falta cívica, no un pecado ni un crimen, se refiere a las de nuestro papel político en una democracia constitucional, no a nuestros deberes como hombres y mujeres en general.

Disparar en defensa propia es la lógica de la venganza, no de la justicia, la lógica de la guerra, no de lo justo porque no hay una manera justa de superar los dominós de la injusticia. La elección entre resignarse a la iniquidad o luchar contra ella con todos los medios disponibles no es una elección que pueda defenderse en términos de modelo normal de justicia.

La mayoría de actos de represalia, no cancelan la ofensa original, ni aplacan su ira, sino que solo la transforman en una serie repetitiva de nuevos canales para la misma, el terror, al igual que la venganza personal, puede en ocasiones dar satisfacción, pero, como cualquier guerra, no constituye una base segura para ninguna empresa.

Nietzsche, los dos sentidos de la injusticia, el vengador y el cívico, tienen una genealogía completamente diferente. El primero emerge de acuerdos privados entre iguales poderos y potencialmente vengativos, mientras que el segundo surge de los miedos de los débiles y sus predicadores.

¿Qué es lo que hace que la justicia como una conducta continuamente legal parezca causarnos tan poca gratificación? Tal vez ello se deba a que no hay una respuesta fisiológica en el calmado apoyo a las normas, mientras que la frustración de las expectativas negadas, la ira o el miedo provocan reacciones físicas como morales.

La injusticia y la justicia no son psicológicamente complementarías o simétricas, pero tampoco son exactamente opuestas.

1. **La justicia publica y sus descontentos**

Cualquier sociedad políticamente organizada la calidad de la justicia deprende crucialmente del carácter del gobierno, tanto de su estructura como de sus acciones.

La mayoría de nosotros no somos sabios, pero podemos ser justos y gracias a que la justicia real depende de decisiones tomadas por todos los ciudadanos, es capaz por si sola de mantener unidas a las comunidades políticas, mientras que la injusticia las desplaza.

Al final, todos los esfuerzos, hasta de los gobernantes más benevolentes (y son raros), se dirigen a mantenerse en el poder y que sus súbditos sigan siendo obedientes. Estos tienen aseguradas sus expectativas, que resultan reducidas a un mínimo miserable, una vez que las posibilidades y las idolologías de la democracia liberal ha crecido, estos regímenes son percibidos como restrictivos, pues no permiten ninguna posibilidad real de crear, expresar afirmar expectativas diferentes de las promovidas por el régimen. Esto es lo que significa la desigualdad política y es algo injusto.

La manera democrática más drástica para sofocar el sentido de la injusticia es permitir a los ciudadanos que hagan las normal, pero también socializarlos tan completamente que sus aspiraciones privadas nunca diverjan respecto a las metas públicas.

En la vida política real no hay manera de evitar un gran lapso entre el sentido personal de la injusticia y las normas establecidas. Algunas reclamaciones nunca parecerán más que absurdas peticiones, mientras otras solo serán consideraciones obviamente justas en retrospectiva, en realidad el sentido valido de injusticia aquí pertenece a aquellos que prevalecen.

Cuando se afianzo que las mujeres tenían un derecho social a esperar cambios, ello fue posible gracias a que el movimiento feminista se había convertido en una fuerza pública considerable en Estados Unidos, las viejas reglas pasaron a ser injustas, gracias a la perseverancia feminista, a la ideología y a unas distintas distribuciones de poder social y dinámicas internas de la democracia. Esto es un caso de como un sentido de la injusticia queda validado. Esto nos lleva a pensar que los principios democráticos nos obligan a tratar cada expresión de un sentido de la injusticia no solo de acuerdo con las reglas vigentes, sino también desde la perspectiva de unas posibles normas que fueran mejores y potencialmente más equitativas.

La democracia no cumple sus inminentes promesas con celeridad, pero al menos no silencia las voces de la protesta, en las que reconocer al mensajero del cambio.

El fallo en llevar a cabo las promesas políticas debilita al gobierno representativo y promueve un cinismo político y pasividad, que desemboca en la abstención electoral y en la negativa a informa de delitos.

Hacen más daño las decisiones judiciales injustas que las leyes no equitativas, porque afectan a un demandante particular, no a un grupo sin rostro.

Los errores en la imparcialidad judicial no están, sin embargo, enquistados en los principios del proceso legal, pues estos se concentran por completo en vidas individuales. Los errores en la imparcialidad jurídica no están, sin embargo, enquistados en los principios del proceso legal, excepto en un aspecto y es el de la incapacidad para atender a las personas como individuos, esto es, considerando que son algo más que personas legales.

Nuestro sentido de la injusticia nunca puede ser aplacado por las decisiones justas.

La educación para obtener mejores oportunidades se aprueba porque abre las puertas a los individuos, pero la redistribución general de la riqueza es impopular, aunque, por otro lado, los criterios igualitarios prevalecen en política.

Discriminación es que alguien sea privado de un derecho sobre una base fraudulenta o falsa.

En estados unidos es terrible cuando la gente siente que han sufrido una injusticia, no son capaces de hacer o decir nada porque no esperan el apoyo de sus pares o éxito alguno en su reivindicación. Esta es la razón obvia por la cual nunca sabemos la extensión real de la injusticia que prevalece en nosotros. Muchas cosas son silenciosas, olvidadas o se les echa el cerrojo, lo cual nos permite resignarnos y seguir.

La mayoría de las fuentes o de las cusas de nuestro sentido de la injusticia tal vez son inabarcables, pero debería ser el signo definitorio de una democracia constitucional el empeño en reducirlas, no necesariamente un cierto equilibro entre la suspicacia y la confianza en la actividad gubernamental.

No parece haber una manera fácil de mantener un nivel realista tanto de desconfianza como de confianza.

La injusticia sentida como tal es una experiencia personal y se la evoca en incidentes particulares, lo que no significa que no tenga implicaciones publicas, como la desconfianza ciudadana hacia el gobierno.

La filosofía estadounidense contemporane, como sus predecesres desde la antigüedad, discuten en su mayoría sobre justicia distributiv, o, para ser mas exactos, sobre justicia e injusticia primarias, asi como sobre los principios políticos generales que constituirían una sociedad justa.

1. **¿Justicia primaria?**

Como emoción política y como ideología revolucionaria, el sentido de la injusticia alcanza su máximo potencial en la política.

Aristoteles, pensaba que la avaricia es la única causa de la conducta injusta, es un régimen genuino y sólidamente basado en una conducta relativamente justa, esto es, no codiciosa.

* Una extensa clase media es útil, especialmente porque los ricos son individuos mas ambicios y sus valores son inherentes tan competitivos que no se puede confiar en ellos como elite gubernamental, el régimen mixto consigue institucionalmente contener la avaricia de las partes contendientes.

En esta representacon de la justicia primaria, la injusticia es frenada porque la disposición de la que nace es controlada por presiones institucionales.

(pag 183) ….